

110933



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Francisco SIMO GONZALEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo Fabra y Puig, 222, por "CADENA PARA PERSIANAS ENROLLABLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cadena para persianas enrollables formada por perfiles huecos, cuyo montaje es sumamente sencillo y de retención eficaz.

5.

Las persianas formadas por perfiles tubulares tienen el inconveniente que supone el montaje de la cadena de articulación, debido a la inaccesibilidad del interior del perfil. Por ello se han venido usando dispositivos de enganche complicados, algunas veces ineficaces y siempre de difícil montaje, lo cual encarece el coste de la persiana.

10.



110933

Para evitar las deficiencias expuestas se ha ideado la cadena objeto de la invención, que está formada por bornes articulados, cada uno de los cuales consta de un tramo recto, en cuyos extremos se han formado sendos bucles elásticos, cuyos planos están desplazados angularmente, uno de cuyos bucles se prolonga en una rama divergente a modo de punta de anón, que es retenida elásticamente por un diente fiador previsto en el extremo del otro bucle, que tiende a mantenerse cerrado elásticamente, si bien se abre, para permitir la salida del tramo divergente, al efectuar sobre la cadena una tracción longitudinal una vez ensartada en los perfiles tubulares, de modo que el tramo divergente constituye el tope que impide la salida del eslabón del interior del perfil.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado de uno de los eslabones separado; la figura 2 es una vista en alzado de la cadena si bien con los eslabones cerrados; y la figura 3 es una vista en alzado una vez los eslabones se han abierto y el fiador queda situado en posición de retención.

25. La cadena descrita consta en los aludidos dibujos de una pluralidad de eslabones articulados, cada uno de los cuales consta de un tramo recto -1-, prolongado por el extremo inferior en un bucle -2- que tiende a mantenerse ce-

110933

7 ENE



rrado elásticamente y del que a su vez parte el tramo divergente -3- que actúa de fiador, según se describe más adelante.

5. Del extremo opuesto del tramo -1- parte un segundo bucle -4-, separado angularmente del -2- aproximadamente 90°, el cual finaliza en un diente -5-, que tiende a mantenerse por elasticidad del eslabón, apoyado contra -1- cerrándolo.

10. El montaje de la cadena es como sigue: los eslabones se articulan entre sí y el tramo divergente -3- queda situado y retenido detrás del diente -5-, en una posición de la cual no puede zafarse a causa del diente en cuestión. En esta posición el contorno general de la cadena es el mínimo que le permite atravesar los orificios -6- de los perfiles -7-. Una vez ensartados estos últimos, basta con tirar de la cadena en dirección longitudinal para conseguir que el bucle -4- se abra y el diente se separe de -1- liberando al tramo -3-, que a modo de punta de arpón se abre y bloquea la salida del eslabón del interior del perfil -7- correspondiente,

15.

20.

25. De todo lo descrito se deduce la facilidad de montaje de la cadena y su dispositivo de enganche a los perfiles. Ello unido a la simplicidad constitutiva de los eslabones, permite mejorar ostensiblemente las condiciones económicas de la persiana.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los



110933

mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Cadena para persianas enrollables, constituidas por una pluralidad de eslabones articulados, cada uno de los cuales consta de un tramo recto, dotado en sus extremos de sendos bucles distanciados angularmente, uno de los cuales se prolonga en un tramo divergente, mientras que el opuesto presenta un diente extremo susceptible de retener elásticamente el tramo divergente, en posición adyacente al tramo central, de forma que el eslabón tiene la mínima anchura que le permite atravesar los orificios de los perfiles tubulares, si bien al efectuar una tracción longitudinal sobre la cadena, el diente descrito se separa de su posición permitiendo el escape del tramo divergente que actúa a modo de punta de arpón, bloqueando la salida del eslabón del interior del perfil.
- 10.
- 15.

2. Cadena para persianas enrollables.

20. Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas es-

110933



critas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 7 de Enero de 1965.

Francisco SIMO GONZALEZ

p.a.



1109337

Fig. 3

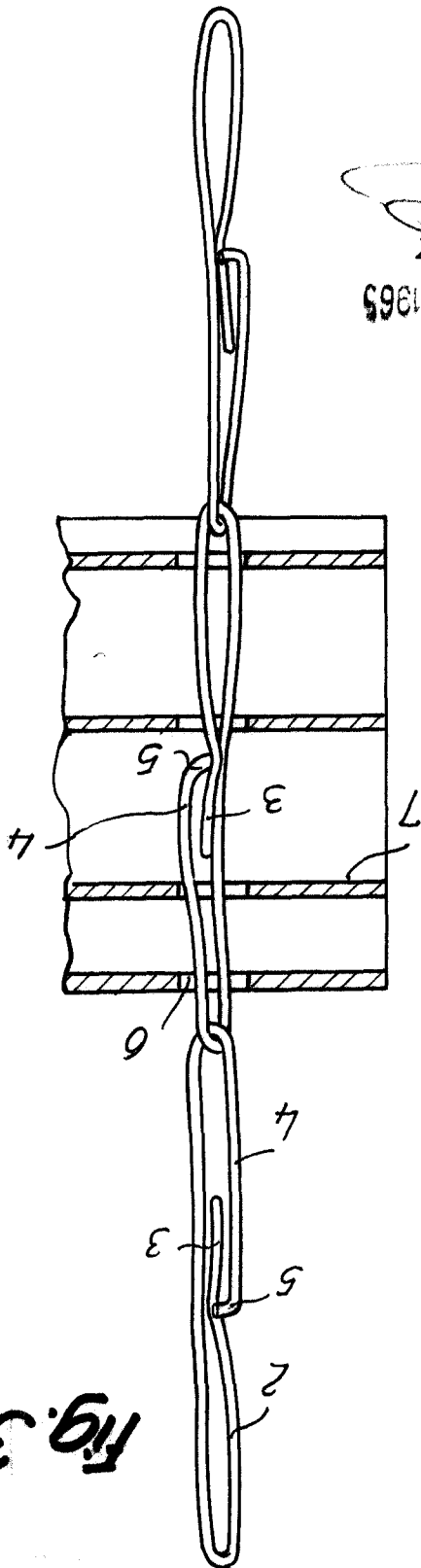


Fig. 2

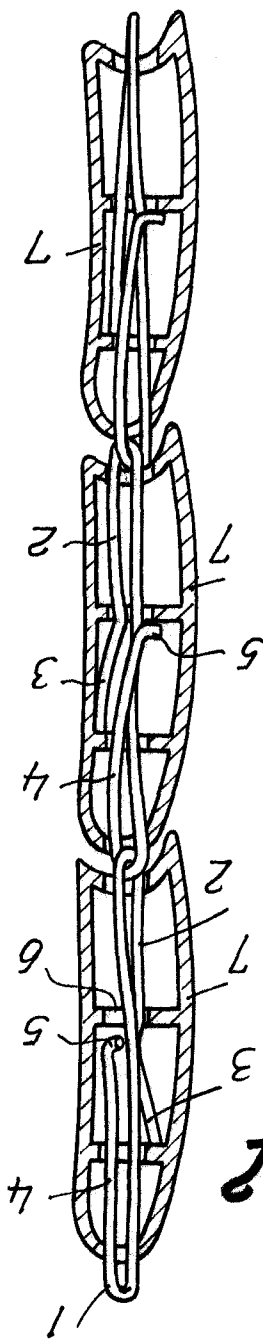
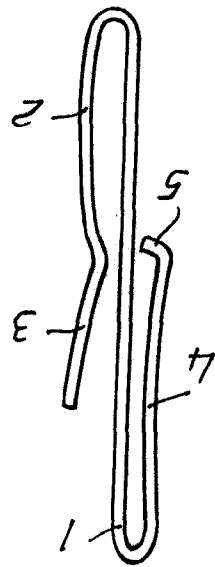


Fig. 1



BARCELONA, 7 ENE 1869
FRANCISCO SIMÓ GONZÁLEZ
PA